



## **DISA JAÉN REALIZA CONFERENCIA DE PRENSA POR CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

En conferencia de prensa, presidida por la Mg. Gss Zulema Lizarzaburu Ahumada, Directora de Servicios de Salud – DISA Jaén, Lic. Arlita La Torre Rosillo Responsable de Gestión Hospitalaria, Dr. Cesar Medina Gálvez, Responsable de Categorización y Recategorización de Establecimientos de Salud de la DISA Jaén, y el Lic. Wincler Almanzor Delgado Monteza, responsable del área Licencias de Funcionamiento de la Municipalidad Provincial de Jaén, Dieron a conocer el cierre temporal de algunos Establecimientos de Salud Privados, al no contar con licencia de funcionamiento.

Durante su exposición, La Mg. Zulema Lizarzaburu, manifestó, que en noviembre del 2011 se llevó a cabo las primeras 76 notificaciones a los diferentes Establecimientos de Salud, y en setiembre del 2012, se realizó la segunda notificación, de los cuales solo presentaron 34 sus expedientes y 42 hicieron caso omiso. En agosto del 2012, la Dirección de Salud Jaén, realizó un taller de capacitación sobre actualización según normas técnicas, invitando en su totalidad a los distintos Establecimientos de Salud, con la finalidad de capacitar y orientar, y de esta forma brindar una mejor información de cómo presentar sus expedientes de acuerdo a la norma, de los cuales asistieron 50 representantes.

Asimismo, indico; que en el mes de enero a febrero del 2013, se cerraron provisionalmente a 17 Establecimientos de Salud, de los cuales a la fecha solo han presentado 11 sus expediente, actualmente quedan 6 Establecimientos de Salud, que no han presentado sus respectivos expedientes a la DISA Jaén, de lo cual se ha informado a la Fiscalía Provincial de Jaén, para que les aplique la sanción de acuerdo a ley, finalizó.

Posteriormente, la Lic. Arlita La Torre, indico que en algunos Consultorios se realizan operaciones, sin contar con las condiciones técnicas adecuadas, los mismo que cuentan con ambientes sin las medidas de bioseguridad como, lavado de manos y uso de uniforme, de igual forma, se encontró letreros externos que no coincidían con la categoría que tienen, es decir son Centros Médicos y en sus letreros dicen Clínicas, o son Consultorios Dentales y dicen Clínicas Dentales. Además, se encontró que algunos Establecimientos de Salud, mantienen equipos desactualizados que no indican la condición de operatividad, así como, equipos médicos en mal estado de conservación y limpieza, expreso.

Cabe indicar, que la finalidad de la Dirección de Salud Jaén, es contribuir a mejorar el desempeño del sistema de Salud en respuesta a las necesidades de Salud de la población, para lo cual se está trabajando articuladamente con la Municipalidad Provincial de Jaén y la fiscalía.

Al finalizar, se entregó Resoluciones de Categorización, simbólicas al Centro

Odontológico Imagen Dental, al Consultorio Médico Pediátrico, “El Niño”,  
Medicentro Arcángel Jaén II y Laboratorio Clínico CADI.

[Galería de Fotos](#)

DISA Jaén – San Ignacio

¡Por una gran Región!

Jaén 09 de Marzo del 2013

**DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD JAÉN-SAN IGNACIO**  
**OFICINA DE COMUNICACIONES**